



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

El derecho a la protección de datos personales y los motores de búsqueda
en el Perú

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

Mario Javier García Chumioque

ASESOR:

Dr. Guisseppi Paul Morales Cauti

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Constitucional

LIMA - PERÚ

2017

Página del Jurado

Mg. Augusto Fortuna Garcia Taboada
Presidente

Mg. Milton Ebert Quiroz Villalobos
Secretario

Dr. Guisseppi Paul Morales Cauti
Vocal

Dedicatoria

A mis padres: Jesús Mario García Saldarriaga y Gilda Victoria Chumioque Carnaqué, por enseñarme a ser perseverante, responsable y sobre todo a luchar por lo que quiero, por su gran corazón y amor incondicional, gracias a ustedes he llegado a esta meta.

Agradecimiento

A los buenos maestros que he conocido a lo largo de la carrera de Derecho dentro y fuera de mi casa de estudios y que me han guiado para ser un mejor profesional cada día.

De manera especial, al Dr. Carlos Alberto Urteaga Regal, con quien inicié este proyecto; y al Dr. Guisseppi Paul Morales Cauti, por confiar en mi investigación y apoyarme en la culminación de la misma.

Además, agradecimientos especiales a Martin Borgioli y Miguel Morachimo de la ONG Hiperderecho por su apoyo y aportes al presente trabajo.

Finalmente, las gracias a los excelentes y distinguidos especialistas Abel Revoredo, Andrea Pulgar, Augusto Ho, Óscar Montezuma y Julio Núñez Ponce, por sus aportes y guía temática en el desarrollo de esta investigación.

Declaración Jurada de Autenticidad

Yo, Mario Javier García Chumioque, con DNI N° 44622658, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. Soy autor de la tesis titulada “El derecho a la protección de datos personales y los motores de búsqueda en el Perú”; la misma que presento para optar por el título de Abogado.
2. Se ha respetado las normas APA (*American Psychological Association*) de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros, ni ha sido presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 20 de noviembre de 2017

Mario Javier García Chumioque

DNI 44622658

Presentación

Señores miembros del Jurado:

La presente investigación jurídica titulada **El derecho a la protección de datos personales y los motores de búsqueda en el Perú**, que se pone a vuestra consideración tiene como propósito analizar la manera que el ordenamiento jurídico protege los datos personales en los motores de búsqueda, bajo el régimen de la Ley de Protección de Datos Personales – Ley N° 29733, y su Reglamento – el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS; esta investigación adquiere importancia porque examina el tratamiento que se da a los motores de búsqueda, como intermediarios de la Sociedad de la Información, desde la perspectiva de la normativa citada; siguiendo los lineamientos de la doctrina y jurisprudencia extranjera y finalmente identifica los derechos que entran en colisión al momento de aplicar la legislación de manera irrestricta.

Así, cumpliendo con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema; estableciendo en este, el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos.

En la segunda parte se abordará el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo orientado a la comprensión, a la luz del diseño de Estudio de Caso; también se mencionan la muestra de expertos, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los métodos de análisis y los aspectos éticos. Acto seguido se detallarán los resultados que permitirán arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

El autor

Índice

	Páginas
Página de jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Lista de tablas	x
Lista de figuras	xi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
I. INTRODUCCIÓN	1
Aproximación temática	2
Trabajos previos	9
Teorías Relacionadas al tema	26
Formulación del problema	146
Justificación del Estudio	147
Objetivos	149
Supuestos jurídicos	150
II. MÉTODO	152
2.1. Tipo de Estudio	154
2.2. Diseño de Investigación	157
2.3. Caracterización de sujetos	160
2.4. Población y muestra	162

2.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. Validez	163
2.6. Métodos de Análisis de Datos	168
2.7. Unidad de Análisis: Categorización	171
2.8. Aspectos Éticos	172
III. RESULTADOS	173
3.1 Descripción de resultados de las técnicas: Entrevista a expertos	174
3.2 Descripción de resultados de la técnica: Análisis documental	193
3.3 Descripción de resultados de la técnica: Análisis jurisprudencial	208
IV. DISCUSIÓN	224
V. CONCLUSIONES	257
VI. RECOMENDACIONES	261
VII. REFERENCIAS	265
7.1 Fuentes primarias	266
7.2 Fuentes documentales	267
7.3 Referencias bibliográficas	268
7.4 Fuentes legislativas	285
7.5 Fuentes jurisprudenciales	286
ANEXOS	288
Anexo 1. Matriz de consistencia	289
Anexo 2. Datos tratados por los motores de búsqueda y terminología	291
Anexo 3. Entrega formal de la política de Estado 35	294
Anexo 4. Privacidad y Condiciones de Google en Europa	296
Anexo 5. Cuadros informativos ANPDP – 2016	299
Anexo 6. Ficha de validación de Guía de Entrevista	300
Anexo 7-A. Guía de entrevista nacional	303
Anexo 7-B. Guía de entrevista internacional	308

Anexo 8–A. Entrevista Nacional N° 1	312
Anexo 8–B. Entrevista Nacional N° 2	320
Anexo 8–C. Entrevista Nacional N° 3	327
Anexo 8–D. Entrevista Nacional N° 4	333
Anexo 8–E. Entrevista Nacional N° 5	339
Anexo 9. Entrevista Internacional N° 1	346
Anexo 10. Guía de análisis documental	350
Anexo 11-A. Análisis Documental N° 1	351
Anexo 11-B. Análisis Documental N° 2	355
Anexo 11-C. Análisis Documental N° 3	361
Anexo 11-D. Análisis Documental N° 4	366
Anexo 12. Guía de Análisis Jurisprudencial	370
Anexo 13-A. Análisis Jurisprudencial N° 1	371
Anexo 13-B. Análisis Jurisprudencial N° 2	375
Anexo 13-C. Análisis Jurisprudencial N° 3	379
Anexo 13-D. Análisis Jurisprudencial N° 4	383
Anexo 13-E. Análisis Jurisprudencial N° 5	387
Anexo 13-F. Análisis Jurisprudencial N° 6	391

Lista de Tablas

		Páginas
Tabla 1	Lista de antecedentes nacionales	16
Tabla 2	Lista de antecedentes internacionales	24
Tabla 3	Aspectos sobre protección de datos personales explícitamente incorporados en las constituciones latinoamericanas	42
Tabla 4	Legislación sobre protección de datos en países latinoamericanos (1º parte)	45
Tabla 5	Legislación sobre protección de datos en países latinoamericanos (2º parte)	47
Tabla 6	Modelos de responsabilidad de intermediarios en Internet	74
Tabla 7	Top 10 de solicitudes de derecho al olvido en Europa	83
Tabla 8	El derecho de supresión o cancelación en documentos internacionales	86
Tabla 9	Casos en los que procede el derecho de oposición según documentos internacionales	88
Tabla 10	Casos en el mundo sobre derecho al olvido	97
Tabla 11	Teorías sobre el derecho a la intimidad	134
Tabla 12	Teorías sobre el derecho a la libertad de expresión	139
Tabla 13	Lista de entrevistados expertos en protección de datos	161
Tabla 14	El derecho a la protección de datos personales y los motores de búsqueda en el Perú	171

Lista de Figuras

		Páginas
Figura 1	El desarrollo cronológico de Internet	8
Figura 2	Leyes de protección de datos en todo el mundo	28
Figura 3	<i>A Consumer Privacy Bill of Rights</i>	33
Figura 4	La nueva Ley de protección de datos de la UE	38
Figura 5	Publicidad sobre el derecho a la protección de datos	62
Figura 6	Organización de la Dirección General de Protección de Datos Personales	63
Figura 7	Charlas informativas de la ANPDP durante el 2016	64
Figura 8	¿Cómo funciona un motor de Búsqueda?	66
Figura 9	Ranking de motores de búsqueda a octubre de 2017	67
Figura 10	PageRank la marca registrada y patentada por Google	69
Figura 11	Símbolo de la Neutralidad de red	96
Figura 12	Procedimientos iniciados de la ANPDP por rubro del 2016	103
Figura 13	La cuarta Revolución industrial	105
Figura 14	Del buscador al Internet de las Cosas: 30 años de explosión de datos	115
Figura 15	<i>What is the Wearable Tech trend?</i>	116
Figura 16	Cómo desarrollar una estrategia <i>Big Data</i> efectiva	120
Figura 17	Tipos de datos de <i>Big Data</i>	123
Figura 18	<i>Diagram showing overview of cloud computing</i>	126
Figura 19	Evolución anual de flujo transfronterizo	127
Figura 20	La teoría de las tres esferas de la intimidad	132
Figura 21	<i>Portrait of John Milton in National Portrait Gallery</i>	137
Figura 22	Proceso de investigación cualitativa	156

Figura 23	Diseño de investigación Estudios de caso cualitativos	159
Figura 24	Recolección y análisis de datos en investigación cualitativa	167
Figura 25	Análisis cualitativo	170

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es analizar la manera que el ordenamiento jurídico nacional protege los datos personales en los motores de búsqueda; tomando como punto de partida la legislación sobre Protección de Datos Personales y la doctrina comparada, aplicada al único caso donde, la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, sancionó a Google por desconocer el derecho al olvido de un ciudadano peruano, en una resolución administrativa muy controvertida. Para ello, se ha utilizado el enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de caso; en el cual se utilizó técnicas de recolección de datos como el análisis de documental, jurisprudencial y la entrevista a expertos. Concluyendo, que en el Perú los datos personales indexados por motores de búsqueda son protegidos desproporcionalmente, importando el modelo europeo de manera irreflexiva, sin tomar lineamientos de la Convención Americana de Derechos Humanos y de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como otros estándares internacionales.

PALABRAS CLAVE: protección de datos - libertad de expresión – derecho al olvido – motor de búsqueda – ponderación – privacidad - intermediario del Internet - Google

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the way that the national legal system protects personal data in search engines; taking as a starting point the legislation on Protection of Personal Data and the comparative doctrine, applied to the only case where, the National Authority for the Protection of Personal Data, sanctioned Google for not knowing about the right to be forgotten of a Peruvian citizen, in a very controversial administrative resolution. Thus, the qualitative approach has been used, with a case study design in which data collection techniques; such as documentary analysis, jurisprudential and expert interviews, were applied. Concluding, that in Peru personal data indexed by search engines are disproportionately protected, importing the European model in an unreflective manner, without taking guidelines from the American Convention on Human Rights and the Special Rapporteurship for Freedom of Expression of the Inter-American Commission of Human Rights, as well as other international standards.

KEY WORDS: data protection – freedom of expression – right to be forgotten – search engine – weighing – privacy - Internet intermediary - Google